

EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES COOTRAESPECIALES con NIT:800.146.794-9

Conforme el numeral 5, del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, las siguientes personas son las que ocuparon cargos Gerenciales, Directivos o de control en LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES COOTRAESPECIALES durante la vigencia 2022:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	TIPO
Jorge Edison Orozco Muñoz	71.337.940	Consejero (Principal)	Directivo
Oscar Robinson Arango Vásquez	71.769.114	Consejero (Principal)	Directivo
Henry Aicardo Peláez Agudelo	71.334.943	Consejero (Principal)	Directivo
Jose Guillermo García Hincapié	71.850.033	Consejero(Principal)	Directivo
Diego Eliecer Quintero Correa	15.518.265	Consejero(Principal)	Directivo
Lina María Mora Palacios	43.575.125	Consejero (Suplente)	Directivo
Marco Fidel Gutiérrez Escobar	71.703.359	Consejero (Suplente)	Directivo
Luis Alfonso Rios Aoler	70.098.364	Consejero (Suplente)	Directivo
Natalia Andrea Lopera Lopera	43.979.101	Gerente	Gerencial
Laris Edmy Rendón Jiménez	43.001.625	Gerente Suplente	Gerencial
William De Jesús Vasco	70.090.191	Junta De Vigilancia (Principal)	Control
Andrés Felipe Gómez Del Valle	8.106.042	Junta De Vigilancia (Principal)	Control
Norman León Carmona	15.508.755	Junta De Vigilancia (Principal)	Control
Mariana Ramírez Giraldo	1.152.711.576	Junta De Vigilancia (Suplente)	Control
Jesús Alcides Rodríguez Guerra	70.191.837	Revisor Fiscal	Control
Luz Margarita Tobón Cuartas	21.768.668	Revisor Fiscal Suplente	Control

De acuerdo al numeral 6, del párrafo 2, del artículo 364-5 - Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, el monto total de pagos por remuneración de las personas que ocupan los cuerpos directivos y gerenciales, sin obligación de discriminar los pagos individuales fue de \$83.634.665 Ochenta y tres millones seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesos por concepto de salarios.



La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de mayo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


NATALIA ANDREA LOPERA LOPERA
Representante Legal
C.C. 43.979.101